



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 4

AÑO 2016  
NUEVA ÉPOCA  
ISSN 1130-4715  
E-ISSN 2340-1478

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016  
NUEVA ÉPOCA  
ISSN 1130-4715  
E-ISSN 2340-1478

# 4

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.4.2016>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2016

SERIE VII · HISTORIA DEL ARTE (NUEVA ÉPOCA) N.º 4, 2016

ISSN 1130-4715 · E-ISSN 2340-1478

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF VII · HISTORIA DEL ARTE · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# MISCELÁNEA · MISCELLANY

# SOBRE DOS ESCUDOS DE MADERA POLICROMADA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

## TWO WOODEN POLYCHROMATED COAT OF ARMS FROM THE TOWN HALL OF TOLEDO

Antonio Perla<sup>1</sup> y Carolina Peña Bardasano<sup>2</sup>

Recibido: 26/6/2015 · Aceptado: 23/10/2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvii.4.2016.14901>

### Resumen

El presente estudio trata de aportar información de carácter histórico sobre dos escudos de madera policromada que se encontraban descontextualizados en las Casas Consistoriales de Toledo y que es probable que pertenecieran a la desaparecida armadura del Salón de Capítulos del piso alto, aunque no es esta una afirmación que pretenda ser concluyente ni el eje central del presente artículo.

Tras las reformas llevadas a cabo en los últimos años, aparecieron en alguna de las dependencias municipales, siendo recogidos en el Archivo Municipal de Toledo, organismo que se hizo cargo de su restauración.<sup>3</sup> Una vez concluida ésta, han vuelto a ser colgados en el Ayuntamiento, en un nuevo emplazamiento.

### Palabras clave.

Escudo; Ayuntamiento de Toledo; Felipe III; Carlos II; escudo abreviado; estofado; corla.

### Abstract

The current research tries to render information regarding the historical characteristics about two coat of arms made of polychromated wood, which were found out of his original location in the Town Hall of Toledo. It is probable that they belonged to the lost framework of the Assembly Hall in the high floor, although it is not an affirmation which pretends to be conclusive nor it is the main purpose of this article.

After the repairings made during the past years, these coat of arms were found in the Town Hall premises, and were then stored by the *Archivo Municipal de Toledo*,

- 
1. Universidad Nacional de Educación a Distancia, ([aperla@geo.uned.es](mailto:aperla@geo.uned.es))
  2. Historiadora del Arte y Restauradora ([carolinapbardasano@yahoo.es](mailto:carolinapbardasano@yahoo.es))
  3. La restauración nos fue encargada a los autores del presente texto en 2011.

organisation that has been in charge of its restoration. Once the restoration was completed, they were hanged again at the City Hall in a new emplacement.

### Keywords

Coat of arms; Town Hall of Toledo; Philippe III; Charles V; abbreviated coat of arms; estofado; corla.

## DESCRIPCIÓN

Se trata de dos escudos idénticos, con las armas de Castilla y León en sus cuatro cuarteles y en escusón las armas de Portugal. En el escusón se representan las reales quinas portuguesas sobre fondo de plata con la bordura con los castillos, propios del reino de Portugal (Figuras 1 y 2). Tanto las quinas como la bordura están pintadas con la técnica del estofado, lo mismo que los leones del segundo y tercer cuartel (Figura 3).



FIGURA 1. ESCUDO 1 ABREVIADO CON LAS ARMAS DE CASTILLA Y LEÓN Y EN ESCUDÓN LAS DE PORTUGAL. Ayuntamiento de Toledo.

FIGURA 2. ESCUDO 2 ABREVIADO CON LAS ARMAS DE CASTILLA Y LEÓN Y EN ESCUDÓN LAS DE PORTUGAL. Ayuntamiento de Toledo.



FIGURA 3. DETALLE CON EL ESTOFADO EN LOS LEONES Y EN LA BORDURA DEL ESCUSÓN.

El estofado y los fondos de los cuarteles están pintados al temple.<sup>4</sup> El dorado lo es al agua.

Coronan los escudos sendas coronas reales cerradas. Estas coronas son de las de ocho florones con forma de apio característicos y ocho puntas más bajas terminadas en tres perlas cada una de ellas, aunque en realidad, solo mostraban visibles los cinco florones y las cuatro puntas con perlas. Pero de los cinco florones, los de los extremos han sido mutilados en algún momento no determinado, por lo que no se conserva más que la sección de la corona con la huella del lugar en donde estaban.

El tipo de corona es de cuatro diademas, con perlas y piedras preciosas fingidamente encastradas, rematada en orbe sin que, aparentemente, hubieran tenido la cruz. La diadema de la corona está adornada de perlas (pintadas al temple sobre el oro con el brillo fingido que les otorga volumen) y de piedras preciosas encastradas imitadas mediante corlas,<sup>5</sup> rojas y verdes (granates y zafiros) (Figura 4).

4. La técnica del estofado en la madera policromada podía realizarse, básicamente, mediante dos técnicas: incisa o a punta de pincel. La de los escudos es un estofado inciso o grabado, en el que la base, de pan de oro, quedaba cubierta por la pintura, en nuestro caso al temple, aunque también podía serlo al óleo. La pintura era raspada o esgrafiada, para dejar visto el oro, formando los dibujos lineales.

La otra técnica, la del estofado a punta de pincel, consistía en recrear la textura de los tejidos no esgrafiando la pintura, sino pintando encima del oro.

5. La corla es la aplicación de un color transparente (una laca) que mediante la transparencia obtiene el brillo del oro o la plata sobre los cuales se aplica (oro en este caso).





FIGURA 4. CORONA DEL ESCUDO 2, CON LAS CORLAS EN IMITACIÓN DE ZAFIROS Y GRANATES.

Los escudos están tallados sobre una pieza de madera, abocinada en su parte posterior. No sabemos si en un principio estuvieron encastrados o directamente colgados, pues cada uno tiene dos clavos de forja cerrados, en la parte superior—uno al lado del otro—, y un tercero en el centro, más bajo, para mantenerlos planos una vez colgados.

Ambos escudos están mutilados de idéntica forma: fueron desprovistos intencionadamente de sus ornamentos, que consistían, con casi total seguridad, en respectivas bandas del Toisón, pues en cada escudo se aprecian dos cortes, uno a cada lado a la altura de los cuarteles superiores, y otro justo en el centro en la parte inferior. En esta última se ven, además, muescas como resultado de haber sido cortado el Toisón.

## DATACIÓN

Si únicamente atendiéramos a los aspectos formales de los escudos, podríamos decir, sin miedo a equivocarnos en demasía, que se trata de dos piezas que pueden fecharse en la segunda mitad del siglo XVI o en el siglo XVII. La técnica del estofado,

el dorado, la talla, las formas de los castillos y los leones y las corla avalan una circunscripción temporal tal.

Pero no son éstos los únicos elementos para analizarlos. Hemos mencionado en la descripción, que se trata del escudo de Castilla y León con un escudete con las armas del reino de Portugal. El escudo con las armas de Castilla y León es conocido como *escudo abreviado* y fue empleado en muchas ocasiones por los monarcas. Las armas de Portugal fueron incorporadas al escudo real por Felipe II a partir de 1580, por lo que, evidentemente, los nuestros no pueden ser anteriores. Permanecieron dichas armas en el escudo real hasta 1668, cuando durante el reinado de Carlos II se reconoce la independencia de Portugal. Es por lo tanto en este lapso de tiempo en el que hemos de enmarcarlos, ligados o bien a Felipe II o, con mayor probabilidad, a alguno de los tres monarcas conocidos como los *Austrias menores*: Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) o de manera residual en su uso a Carlos II (1675-1700).<sup>6</sup>

Sin intentar entrar en la cuestión sobre las armas de los escudos empleados por el Ayuntamiento de Toledo a lo largo del tiempo, sí queremos recordar el hecho de que tuviera como privilegio la concesión de ostentar e identificarse con las armas de los reyes de España, al menos desde que en 1351 Pedro I de Castilla se lo concediera ante las Cortes de Valladolid (1389 de la era hispánica), afirmando que las armas de Toledo son las del Rey:

«En Cortes de Valladolid 9 de noviembre del dicho año de 1389. Dicho señor Rey Don Pedro libró su Real Privilegio por el cual dice que porque halló que Toledo había sido y era cabeza del Imperio de España, desde el tiempo de los Godos a aquella parte, y que había sido y era poblada de caballeros hijosdalgo de los buenos solares de España, no les fue dado pendón, ni sello y habían sido y eran merced de los reyes sus predecesores, y no tuvieron más pendón que el de los dichos señores Reyes sus predecesores y el suyo y los sellos de sus oficiales, y que así lo había hallado el señor Rey don Alfonso, su padre; en cuya consideración en las cortes que celebró en Alcalá de Henares, habló primero en ellas por Toledo, y que lo mismo había hecho dicho señor Rey don Pedro en las que celebró en Valladolid, de todo lo cual también mandó librar este Privilegio».<sup>7</sup>

Es por esto que con el emperador Carlos V (primero como rey de España), el consistorio adopte el escudo que mayor difusión va a tener, con los símbolos del reino en su modo abreviado (cuartelado de Castilla y León) unidos a los de la dignidad imperial (el águila bicéfala y la corona cerrada del Sacro Imperio más el toisón de oro).

6. «La disposición adoptada por Felipe II se mantuvo hasta que Carlos II mandó se quitasen de sus sellos reales las armas de Portugal, a instancias de Pedro II y en fuerza de un capítulo de paz del año 1666.» MENÉNDEZ PIDAL de NAVASCUES, Faustino: *El escudo de España*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2004, 230.

La mayoría de los autores dan por sentado que con Carlos II desaparecen las armas de Portugal del escudo real, aunque no especifican si desde el inicio de su reinado o ya avanzado el mismo. Es de suponer que por ello algunos autores con ciertos escudos, como el de la Maestranza de Pontevedra, valoren la posibilidad de que pertenezcan al reinado de Carlos II.

7. Archivo Secreto de Toledo, Cajón 1, legajo 1, núm. 4. Microfilm: Rollo núm. 34, microimágenes núm. 70 – 71.

Tampoco puede pasarse por alto el hecho de que, como edificio público que es, la Casa Consistorial está obligada a colocar el escudo real, tal y como exige el Consejo de Castilla.



FIGURA 5. DETALLE DEL CASTILLO DEL CUARTEL SUPERIOR IZQUIERDO CON LAS SAETERAS.

El empleo del *escudo abreviado de España* fue común a todos los monarcas y es así denominado el que se representa únicamente cuartelado con las armas de Castilla y León. Como ya hemos dicho, desde Felipe II hasta Carlos II puede llevar el escusón con las armas de Portugal, y también es habitual que figure el entado en punta con la granada desde la toma de la ciudad por los Reyes Católicos. En nuestro escudo, sin embargo, figura el escudete pero no el entado.

Llama nuestra atención la representación de los castillos, no tanto la imagen de los mismos como el hecho de que las dos ventanas que flanquean la puerta principal representen dos saeteras rasgadas con la abertura inferior para la bombarda, es decir, la adaptación de las saeteras al uso de las primeras armas de fuego de mano que genera ese hueco de un círculo inferior con una línea vertical centrada que vemos en los castillos de nuestros escudos (Figura 5). Este proceso de adaptación de los castillos se produce a finales del siglo XV y comienzos del XVI, aunque obviamente en nuestros escudos debemos interpretarlo como una representación anacrónica.

Son un buen número las villas que conservan en alguno de sus edificios principales o puertas de acceso escudos, sobre todo de piedra, con las armas de Castilla y León, la corona real (generalmente abierta) y el toisón. Nos interesa destacar aquí el del Arco de la Concepción de Alcántara (Figura 6), pues sus características se asemejan estrechamente a las de los nuestros: se trata de un escudo cuartelado, con el escudete de Portugal y el toisón. La corona tiene el mismo número de florones y puntas con las tres perlas, aunque ésta es una corona abierta y por lo tanto no tiene las diademas y el remate del orbe. Otro de los aspectos que lo diferencia es



FIGURA 6. ESCUDO DE FELIPE III EN LA PUERTA DE LA CONCEPCIÓN DE ALCÁNTARA (CÁCERES), 1611 .



FIGURA 7. ESCUDO PROVENIENTE DEL CUARTEL DE SAN FERNANDO DE PONTEVEDRA, REAL CASA DE LA MAESTRANZA, 1640 – 1668. RUINAS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Museo Provincial de Pontevedra.

que en éste también figura el entado en punta de Granada. El escudo de Alcántara acompaña a una inscripción en la que puede leerse:

«REINANDO PH°. N. S. III (Felipe III) DES / TE NONBRE Y SIENDO / GOVERNADOR DES / TA VILLA Y PROVINCIA / DON ANTONIO DE ROBLES Y GUZMÁN / CLAVERO PROFESO // DE LA HORDEN DE / ALCANTARA Y SV / TINIENTE EL LDO / FRANCISCO DE MONROY VDECA / MANDARON HAZER / ESTA OBRA AÑO DE 1611»

Mayores semejanzas tiene, sin duda el escudo que presidiera el arco de acceso a la real Casa de la Maestranza de Pontevedra y que se encuentra colocado en las ruinas de Santo Domingo desde que la Comisión de Monumentos lo rescatara e integrara en los fondos del Museo Provincial de la ciudad (Figura 7). Para Messia de la Cerda el escudo de piedra del desaparecido Cuartel, representa las armas de Felipe IV o incluso Carlos II, pues la Maestranza fue levantada entre los años de 1640 y 1668.<sup>8</sup> Recoge este autor una referencia documental sobre una protesta ante el embajador español en Lisboa por la inclusión de las armas de Portugal en el escudo del fuerte de San Lorenzo de Goian (a orillas del río Miño), a la que se contesta que ha sido hecho a semejanza del de la Maestranza de Pontevedra, de hecho, se dice que ha sido realizado por el mismo maestro cantero. Por la inscripción de la portada de Goian sabemos que fue levantado en el año de 1673.<sup>9</sup>

## PROCEDENCIA

No existe registro de la procedencia original de los escudos –ni tan siquiera sabemos cuál fue el lugar en el que se encontraban justo antes de ser retirados y depositados en el Archivo Municipal–, pero todos los indicios nos conducen a pensar que formaron parte del Salón de Capítulos alto, destinado a las reuniones, durante el invierno, de la corporación municipal.

Atendiendo al proceso constructivo del edificio y sin entrar a pormenorizar aquello que ya ha sido publicado con mayor o menor detalle, nos interesa resaltar los aspectos que tienen que ver con nuestro cometido.<sup>10</sup> Así, sabemos por la documentación conservada, que las principales naves del primer edificio del consistorio,

8. de la CERDA y PITA, Luis: *Labras heráldicas del Museo de Pontevedra – ruinas de Santo Domingo*, Pontevedra, Excma. Diputación Provincial de Pontevedra, Servicio de publicaciones, 1991. Escudo nº 20, 179-182.

9. «FABRICOSE ESTE FUERTE REINANDO CARLOS SEGUNDO REY DE LAS ESPAÑAS Y LA REINA GOBERNADORA SU MADRE DOÑA MARIANA E AUSTRIA SIENDO GOVERNADOR Y CAPITAN GENERAL DESTRE REINO EL EXM° SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO DON ANDRES GIRON ASISTIENDO A ESTA FABRICA EL ILM° SEÑOR JUAN DE CASTILLO M° DE C° GENERAL DEL CONCEJO DE G° DE SU MGD AÑO 1673.»

10. Veanse, CERVERA VERA, Luis: «Juan de Herrera diseña la fachada de la Casa Consistorial de Toledo», *Anales Toledanos*, nº 35, 1983, 72-112. DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: *La Casa del Ayuntamiento de Toledo: Historia de un edificio*, Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 1994. DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: «Historia y Arte en torno a la imagen barroca de Nuestra Señora de la Concepción del Consistorio Toledano», *Archivo Secreto*, nº 2, Toledo, Archivo Municipal, Ayuntamiento de Toledo, 2004, 94-110. MARIAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, T. II, Madrid, Consejo Superior de investigaciones Científicas, 1985. REVENGA DOMINGUEZ, Paula: «El ciclo de virtudes de la Sala Capitular del Ayuntamiento», *Archivo Secreto*, nº 2, Toledo, Archivo Municipal, Ayuntamiento de Toledo, 2004, 148-158.



FIGURA 8. MATÍAS MORENO Y GONZÁLEZ, *LA OVEJA ENTRE LOBOS O EN EL REGISTRO*. Óleo sobre tabla, 30 x 40 cm.

entre las que se encontraban las salas de Capítulo, tanto la alta como la baja (la de invierno y verano respectivamente), contaban con armaduras de madera. Desconocemos la fecha de cuándo se labró el primer alfarje que hubo en la sala alta, pero parece lógico pensar que fuera ejecutado en el período que duraron las obras emprendidas entre los inicios del siglo XVII y el año de 1618. De hecho, cuando entre los años de 1694 y 1703 se inicia la reforma de todo el edificio, según recoge Paula Revenga, en el informe dictado en 1694 por Juan Muñoz de Villegas y Pedro González sobre el estado de conservación del edificio, alertaban éstos del riesgo de derrumbe de la pared y la armadura de la sala alta, recomendando fueran derribados y reconstruidos nuevamente.<sup>11</sup> Y así se hizo; centrándose los trabajos en la reconstrucción de dicha sala, con un programa decorativo que, al parecer, nada tenía que ver con el anterior. El alfarje debió de ser desmontado, lo mismo que el retablo de la capilla situado a los pies de la sala y el resto de los elementos que la ornamentaban. Francisco de Pisa hablaba de «una capilla muy rica, labrada en alto, donde se dize missa». <sup>12</sup> En 1695 fueron desmontadas las pinturas, los retablos y los altares de las dos salas (la alta y la baja) y el de la capilla de la sala alta no volvió a instalarse, pues le fue entregado el 15 de junio de 1696 a Diego Rafael, caballero munícipe,

11. Archivo Municipal de Toledo (AMT). Caja s.n. «Obras Ayuntamiento, 1690-1799», s.f.). Tomado de REVENGA DOMINGUEZ, Paula: 2004, 157 (nota 12).

12. PISA, Francisco: *Descripción de la imperial Ciudad de Toledo. Primera Parte*, Toledo: IPIET (Ed. Facs. 1605), 1974, fol. 33.

que lo solicitó para instalarlo en su capilla privada. Para entonces la nueva capilla ya había sido labrada.<sup>13</sup>

Del desmontaje del alfarje debió sobrevivir la inscripción corrida sobre el arco-cabe y, tal vez, los dos escudos de madera policromada objeto de nuestro estudio, si bien es cierto que no podemos descartar que, en lugar de eso, pudieran haber pertenecido al retablo de la capilla o incluso al ornato de la misma, aunque la consideramos una opción más improbable. Abundando en la idea de que pudieran haber formado parte de la armadura, tenemos el hecho de que, sobre el dintel de la puerta de paso a la sala capitular alta haya una tabla policromada (en realidad dos transformadas en una sola), reutilizada con fines decorativos que, podemos apuntar con poco margen para el error, que se trata del alicer de un artesonado (Figura 8). El dibujo, aunque muy deteriorado, presenta, pintados al temple, dos escudos con los cuarteles de Castilla y León, y, a pesar de que debería ser objeto de estudio más pormenorizado para llegar a unas conclusiones de datación concluyentes,<sup>14</sup> no nos parece descabellado afirmar que, es probable que tanto el alicer como los escudos formaran parte del mismo artesonado.



FIGURA 9. TABLA DE ALICER DE UNA ARMADURA DE MADERA POLICROMADA AL TEMPLE CON SENDOS ESCUDOS SIMPLIFICADOS. Ayuntamiento de Toledo.

Desmontados y, no podemos saber por qué mutilados, nuestros dos escudos debieron colocarse, en un momento indeterminado, en la cabecera de la sala, colgándolos de la pared a ambos lados de la puerta. No es que los hayamos visto en dicha ubicación, pero así fue como los representó Matías Moreno González en los primeros años de la década de los 70 del siglo XIX, en un cuadro que tituló «Una oveja entre lobos» (en algunos sitios aparece como «En el registro»), una recreación de una notaría, tomando como marco el de la sala capitular alta del Ayuntamiento (Figura 9)<sup>15</sup>. En el cuadro de Matías Moreno (en realidad realizó dos copias del mis-

13. DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: 2004, 99.

14. Sin pretender ser, ni mucho menos concluyentes, los motivos de palmetas que enmarcan los escudos parecen remontarnos a una tradición mudéjar más cercana al siglo XV, pero sus formas nos resultan excesivamente toscas en la ejecución, lo que, acompañado con los motivos vegetales que hay entre los escudos, el dibujo de los leones de éstos y la comparación con otros alfarjes toledanos, nos hace pensar en la posibilidad de que efectivamente se trate del resto de un alfarje de entre finales del siglo XVI y principios del XVII, algo que coincidiría, por otra parte, con la datación documental del momento en que se construyeron los del ayuntamiento como ya hemos mencionado.

15. El cuadro fue subastado en la galería Concha Barrios de Madrid en noviembre de 1985 y ante la falta de compradores fue enviado a *Sotheby's*, y adquirido en Nueva York. La réplica del cuadro la vendió el propio Matías



mo tema), aparecen los escudos como formando parte de los marcos que albergan las pinturas de San Francisco y Santa Clara, aunque, obviamente nada tienen que ver en realidad con tal función. Las dos pinturas también formaron parte de la sala, y lo sabemos no solo porque aparecieran en el cuadro, sino porque aún hoy siguen estando allí (bueno, realmente han sido desplazadas a la antesala) Tal vez uno de los aspectos más importantes a reseñar es que, en el cuadro, los escudos aparecen con el mismo aspecto que presentan en la actualidad, es decir, se encuentran ya mutilados, desprovistos del toisón. Matías Moreno conocía perfectamente la sala alta del ayuntamiento, pues en ella se reunía la Comisión de Monumentos y la Sociedad económica de Amigos del País, por lo que es lógico pensar que, efectivamente, allí estuvieran los escudos, colgados, flanqueando la puerta de la capilla.

## CONCLUSIÓN

Podemos determinar, por todo lo expuesto, que, aunque el espectro temporal en el que nos movemos para datar los escudos se extiende desde 1580 a 1668, los indicios apuntan a que se trata de sendos escudos abreviados de España, seguramente de época de Felipe III, y que podrían encuadrarse en las obras realizadas en el edificio del Ayuntamiento de Toledo entre los años 1612 y 1618. Dentro de estas obras, consideramos –con la prudencia a que obliga la falta de pruebas documentales–, que los escudos debieron pertenecer a la sala de capítulos de invierno, es decir la sala alta, y que o bien formaron parte del alfarje que la cubría o de su programa decorativo, aunque tampoco podemos descartar que formaran parte del de la capilla situada a sus pies.

---

Moreno en Francia. La información nos ha sido facilitada por Rosalina Aguado Gómez y forma parte de su Tesis Doctoral sobre *El pintor Matías Moreno y González, (1840-1906)*, Universidad Complutense de Madrid, leída el 18 de abril de 2013.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO GÓMEZ, Rosalina: *El pintor Matías Moreno y González, (1840-1906)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 18 de abril de 2013.
- CERVERA VERA, Luis: «Juan de Herrera diseña la fachada de la Casa Consistorial de Toledo», *Anales Toledanos*, n° 35, 1983, pp. 72-112.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: *La Casa del Ayuntamiento de Toledo: Historia de un edificio*, Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 1994.
- : «Historia y Arte en torno a la imagen barroca de Nuestra Señora de la Concepción del Consistorio Toledano», *Archivo Secreto*, n° 2, Toledo, Archivo Municipal, Ayuntamiento de Toledo, 2004, pp. 94-110.
- MARIAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, T. II, Madrid, Consejo Superior de investigaciones Científicas, 1985.
- MENÉNDEZ PIDAL de NAVASCUES, Faustino: *El escudo de España*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2004.
- MESSIA de la CERDA y PITA, Luis: *Labras heráldicas del Museo de Pontevedra – ruinas de Santo Domingo*, Pontevedra, Excma. Diputación Provincial de Pontevedra, Servicio de publicaciones, 1991. Escudo n° 20.
- PISA, Francisco: *Descripción de la imperial Ciudad de Toledo. Primera Parte*, Toledo: IPIET (Ed. Facs. 1605), 1974.
- REVENGA DOMINGUEZ, Paula: «El ciclo de virtudes de la Sala Capitular del Ayuntamiento», *Archivo Secreto*, n° 2, Toledo, Archivo Municipal, Ayuntamiento de Toledo, 2004, pp. 148-158.



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VII HISTORIA DEL ARTE

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**Dossier by Mieke Bal: *Art Moves: Performativity in Time, Space and Form / El Arte (Se) Mueve: Performatividad en el Tiempo, el Espacio y la Forma* por Mieke Bal**

**15** MIEKE BAL (GUEST EDITOR)  
Movement and the Still Image / El movimiento y la imagen fija

### *First reflections on movement*

**45** MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ NAVARRO  
Retorcer el tiempo: Fernando Bryce y el arte de historia / Twisting Time: Fernando Bryce's Art of History

**71** NANNA VERHOEFF  
Surface Explorations: 3D Moving Images as Cartographies of Time / Exploraciones de superficie: Imágenes 3D en movimiento como cartografías del tiempo

**93** RAMÓN SALAS LAMAMIÉ DE CLAIRAC  
El tiempo dialéctico: la cuarta era de la imagen / Dialectical Time: The Fourth Era of the Image

**117** MAR GARCÍA RANEDO  
Desplazamientos (in)móviles / (Im)mobile Displacements

### *Technique: «mistakes» as movement*

**143** JOSE MANUEL GARCIA PERERA  
El movimiento como simulacro en el mundo virtual: Michael Betancourt y el arte de la inmediatez / Movement as Simulacrum in the Virtual World: Michael Betancourt and the Art of Immediacy

**159** ERNST VAN ALPHEN  
Exoticism or the Translation of Cultural Difference / Exotismo o la traducción de la diferencia cultural

**171** MÓNICA ALONSO RIVEIRO  
Arqueología de la ausencia de Lucila Quieto: un viaje hacia la imagen imposible / Archaeology of Absence of Lucila Quieto: a Trip to the Impossible Image

**193** AYLIN KURYEL  
Disorienting Images: A Bust with Multiple Faces / Imágenes que desorientan: una instalación con múltiples caras

**219** AMPARO SERRANO DE HARO  
The Movement of Miracles / El movimiento de lo milagroso

### *Sharing space: discourses of display*

**235** ELISA DE SOUZA MARTÍNEZ  
Ethnographic Image: In and Out of the Exhibition Space / La imagen etnográfica: dentro y fuera del espacio expositivo

**261** NOA ROEI  
Making National Heritage Move: Ilya Rabinovich's «Museutopia» Projects / Dinamizando el patrimonio nacional: el proyecto «Museutopia» de Ilya Rabinovich

**279** FERNANDO DE FELIPE & IVÁN GÓMEZ  
Cronoendoscopias: un viaje alucinante al interior del cuerpo humano / Chronoendoscopies: Imagining a Trip inside the Human Body

### *Being part of it: affect and the body*

**309** JEFFREY MANOEL PIJERS  
Affective Resonance: The Moving Potential of Music in Gilberto Gil's «Aquele Abraço» / Resonancia afectiva: el potencial dinámico de la música en «Aquele Abraço» de Gilberto Gil

**329** LAIA MANONELLES MONER  
Micro-utopías de lo cotidiano, espacios de encuentro en el arte relacional: una aproximación a ciertas acciones de Marina Abramović y Tino Sehgal / Micro Utopias of the Quotidian, Meeting Spaces in Relational Art: An Approach to some Performances of Marina Abramović and Tino Sehgal

**351** PATRICIA LIMIDO & HERVÉ REGNAUD  
Les racines de l'œuvre : puissance émotionnelle et forme artistique. Deux exemples de land-art en France / Roots of Art: Emotional Impact and Artistic Form. Two Cases of Land-Art in France

**373** CLARA LAGUILLO  
Hibridación de medios en la confluencia de forma, tiempo y espacio: de la *Danse Serpentine* al *Capturing Dance* / Hybridization of Artistic Media on the Crossroad of Shape, Time and Space: From *Danse Serpentine* to *Capturing Dance*



4



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

## Miscelánea · Miscellany

**395** RAIMUNDO MORENO BLANCO  
Aportaciones a la arquitectura y la historia del monasterio del Sancti Spiritus de Ávila / Contributions to the Architecture and History of the Monastery of Sancti Spiritus in Ávila

**417** JOSÉ MANUEL ALMANSA MORENO  
Estudio y recuperación de la Iglesia de San Lorenzo, Úbeda (Jaén) / Study and Recovery of the Church of San Lorenzo, Úbeda (Jaén)

**459** MANUEL GIL DESCO  
Imágenes de la locura en la Edad Moderna: escarnio y máscara en el discurso del poder / Images of Madness in the Modern Age: Derision and Mask in the Discourse of the Power

**483** IGNACIO JOSÉ LÓPEZ HERNÁNDEZ  
El Cuerpo de Ingenieros Militares y la Real Junta de Fomento de la isla de Cuba. Obras públicas entre 1832 y 1854 / Spanish Military Engineers and the Real Junta de Fomento at the Island of Cuba. Public Works between 1832 and 1834

**509** NOELIA FERNÁNDEZ GARCÍA  
La labor reconstructora de Francisco Somolinos en Langreo, Asturias: La iglesia parroquial de Santiago Apóstol / The Rebuilding Task of Francisco Somolinos in Langreo, Asturias: The Parish Church of Santiago Apostol

**531** ROCÍO GARRIGA INAREJOS  
Espacio resonantes: del paisaje sonoro de las trincheras a la escucha del silencio en Alfonso Reyes y John Cage / Resonant Spaces: From the Soundscapes of the Trenches to the Hearing of Silence in Alfonso Reyes and John Cage

## Reseñas · Book Review

**551** JOSE ANTONIO VIGARA ZAFRA  
Vigo Trasanco, Alfredo: *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago de Compostela, Teófilo, 2014.

**555** JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA  
Alonso Pereira, José Ramón (dir.): *Modernidad y contemporaneidad en la arquitectura de Galicia*. Universidad de La Coruña, La Coruña, 2012.

**559** JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO  
Gimeno, María y Collazos, Raquel (coord.): *Paradores de Turismo*. La colección artística. Madrid, Paradores de Turismo, Fundación Mapfre, 2015.